



Ayuntamiento de Málaga
Área de Economía y Hacienda



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo

VI ENCUENTROS CÍVICO TRIBUTARIOS

Edición 2013

Memoria de actividades e informe de resultados



ÍNDICE

Aspectos Generales

Objetivos

Inicio de actividades

Asistencia a centros

Desarrollo de los Encuentros

Evaluación de la actividad

Próximas ediciones



ASPECTOS GENERALES

Nuestro Ayuntamiento, a través del Organismo de Gestión Tributaria y Otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga, permanentemente asentado sobre los principios de proximidad y compromiso responsable, vuelve a apostar una vez más por el acercamiento a sus ciudadanos más jóvenes en el marco de los Encuentros Cívico Tributarios.

Dirigidos, en esta ocasión, a los alumnos de Educación Secundaria, Formación Profesional y Bachillerato, los VI Encuentros Cívico Tributarios constituyen una iniciativa municipal didáctica que, de forma pionera, asume como meta concienciar a nuestros jóvenes sobre la existencia de una serie de necesidades colectivas -frente a las necesidades individuales- en el marco de los servicios que presta el Ayuntamiento de Málaga y su relación con la tributación local.

A tal fin, una delegación de profesionales de nuestro Organismo Autónomo expertos en la materia se ha desplazado durante el transcurso del año lectivo (de enero a mayo) a numerosos centros de enseñanza de nuestra ciudad para colaborar en el exitoso desarrollo de los Encuentros divulgando entre los estudiantes malagueños una serie de conocimientos básicos sobre la organización de la ciudad, la relación entre los gastos e ingresos públicos y el papel de los tributos locales.

Teniendo su origen en 2008, este sexto año continúa la consolidación de la acción formativa con el cumplimiento de los objetivos fijados en cuanto a número de alumnos y centros educativos visitados.

La excelente acogida e interés mostrado por parte de los alumnos y del personal docente, así como la firme creencia en los objetivos y propósitos que subyacen tras los contenidos de los Encuentros, recomiendan el mantenimiento y fortalecimiento de la acción para los próximos años.

OBJETIVOS

Los Encuentros Cívico Tributarios se fundamentan en transmitir a los alumnos y alumnas la importancia de la fiscalidad municipal como piedra angular del sostenimiento de los servicios que presta el Ayuntamiento a todos los ciudadanos y visitantes, así como aportarles valores y actitudes acordes con una responsabilidad fiscal, social y cívica.

También se trabaja en identificar las actividades que desarrolla su Ayuntamiento para, de este modo, evidenciar que los alumnos no son totalmente ajenos al hecho fiscal, así como que, en un futuro, y a medida que se incorporen al mundo adulto, su colaboración en el sufragio de los gastos municipales será mayor. De igual modo, se acentúa la necesidad de cuidar nuestra ciudad, así como la de una mayor participación con la misma a la hora de minimizar los costes de los servicios públicos que se prestan.

En aras de una óptima adecuación a los conocimientos de los estudiantes y su formación académica, así como a efectos de optimización de los recursos, se ha circunscrito esta sexta edición de los Encuentros a los alumnos de los cursos 1º a 4º de la E.S.O. (Educación Secundaria Obligatoria), 1º y 2º de Bachillerato y Grados medios y superiores de Formación Profesional.

Nuestra actuación formativa pasa por desplazar un equipo de profesionales de nuestra organización a los diversos Centros Escolares, donde dirigirán una ponencia dinámica, con numerosos contenidos audiovisuales y vocación predominantemente participativa.

Estas sesiones proporcionarán esquemas conceptuales sobre la responsabilidad fiscal para que los alumnos adviertan la verdadera importancia de los tributos y que, con el simple hecho de cumplir con sus obligaciones fiscales en el futuro, estarán colaborando a que su ciudad disponga de



mejores servicios para todos, sea más habitable, próspera y moderna.

INICIO DE ACTIVIDADES

Al amparo de la remarcable acogida de los anteriores Encuentros Cívico Tributarios (dirigidos a alumnos de secundaria) se procedió desde la Subdirección de Presupuestos, Planificación, Control y Coordinación del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria a la adaptación de los contenidos didácticos que formarían parte de la quinta edición.

Para ello, se identificaron en primer lugar las sugerencias recibidas a través de las Hojas de Evaluación cumplimentadas por los centros, así como de las experiencias personales obtenidas durante el desarrollo de las charlas y el contacto directo con los estudiantes.

Tras un análisis de estas percepciones, así como de las necesidades internas de cara al fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo de la acción, se procedió al rediseño y perfeccionamiento de los contenidos así como una mejor adecuación de los mismos a la edad del público objetivo distinguiendo dos modelos de presentación, una para los alumnos de E.S.O. y otra algo más técnica para los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional. Al igual que el año anterior se incluye un taller práctico con preguntas y respuestas abiertas sobre los impuestos locales para que los alumnos participen en mayor medida y un nuevo aspecto de la presentación que la hace más atractiva visualmente.

En la presentación dirigida a los alumnos de E.S.O. y en el guión didáctico elaborado al efecto se tratan de una manera básica y elemental las siguientes cuestiones:

- Málaga como una ciudad dinámica y llena de vida.
- Las necesidades individuales frente a las colectivas.
- La Administración Pública en España.

- Qué es un Ayuntamiento.
- Qué hace el Ayuntamiento de Málaga.
- Los presupuestos públicos.
- Qué son los impuestos y para qué sirven.
- Los impuestos locales.
- La gestión tributaria en Málaga y los servicios que presta Gestrisam.

Por otro lado, la presentación dirigida para los alumnos de Bachillerato y Formación Profesional se tratan los siguientes temas:

- Niveles de gobierno y distribución de recursos tributarios.
- Competencias y recursos de los municipios.
- Recursos tributarios: los impuestos locales.
- Otros recursos: tasas y precios públicos.
- La gestión tributaria en Málaga y los servicios que presta Gestrisam.

Consolidamos, con algunas pequeñas variantes, el mismo sistema que ha permitido el eficaz despliegue del personal colaborador y participante de nuestro Organismo Autónomo. Continuamos utilizando como plataforma de consulta e información interna, el aplicativo GESCON, la página de contenidos informativos que desarrolla la disciplina de la *Gestión del Conocimiento* en nuestra entidad.

Del mismo modo, se mantiene la misma estructura operativa, administrativa y logística de las actuaciones de las anteriores ediciones de los Encuentros.

ASISTENCIA A CENTROS

Delimitado y confeccionado el contenido y estructura de las sesiones, durante los últimos meses de 2012 se cursa un *mailing* postal informando de la celebración de los Encuentros a los institutos y centros públicos y concertados de enseñanza secundaria de Málaga.

Además, se realiza un seguimiento telefónico de las respuestas obtenidas para compatibilizar fechas



ajustando las diferentes sesiones a los horarios y calendarios escolares, exámenes, vacaciones, etc.

Se concertó cita conforme al orden de llegada de las solicitudes y a razón de una o dos sesiones por centro en función del número de alumnos.

Finalmente, un total de **11 centros** configuran la lista de participantes en esta quinta edición.

Nombre del Centro	Total de alumnos
Jardines de Puerta Oscura	120
San José	60
Profesor Isidoro Sánchez	50
Nuestra Señora de la Victoria (Martiricos)	80
Belén	90
Cerrado de Calderón	100
Vicente Espinel (Gaona)	30
Nuestra Señora de la Victoria (Maristas)	90
Miguel Romeo Esteo	50
Sierra Bermeja	50
Mare Nostrum	40

Como resumen presentamos el siguiente cuadro con el número de centros visitados, las sesiones realizadas, fechas de comienzo y fin de esta edición y número total de alumnos:

	2013
Centros visitados	11
Sesiones realizadas	17
Periodo de tiempo	Del 22 de enero al 3 de mayo
Total Alumnos	760

El diseño, elaboración, orientación y asistencia técnica de todo el programa relativo a los Encuentros, ha sido realizada por técnicos de la Subdirección de Presupuestos, Planificación, Control y Coordinación. Las ponencias han sido impartidas entre personal de ésta y otras Subdirecciones del Organismo, llegando a un total de **16 ponentes**, a los que especialmente les agradecemos desde aquí su inestimable colaboración y participación.

DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS

Los Encuentros se han desarrollado satisfactoriamente, recibiendo un trato muy cordial y atento por parte de los docentes y responsables de cada uno de los centros educativos visitados. Igualmente destacable es el interés mostrado por los alumnos ante la información suministrada, se han mostrado muy receptivos, tomando en la mayoría de las ocasiones un rol muy activo y planteando numerosas preguntas durante la sesión y a la finalización de la misma.

Con una duración en torno a los 40 minutos de media por sesión, las distintas intervenciones se han desarrollado con los detalles que pasamos a exponer en la siguiente página:



I.E.S. Jardines de Puerta Oscura

Distrito Municipal Bailén Miraflores

- **22 de enero** de 2013.
- **60 alumnos** de Formación Profesional (Ciclo formativo grado superior).
- Ponente: **Antonio Navarro Claros** (Subdirección de Recaudación del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).

I.E.S. Jardines de Puerta Oscura

Distrito Municipal Bailén Miraflores

- **22 de enero** de 2013.
- **60 alumnos** de Formación Profesional (Ciclo formativo grado medio).
- Ponente: **José María Jaime Vázquez** (Subdirección de Gestión de Tributos del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



C.P.C. San José

Distrito Municipal Cruz de Humilladero

- **28 de enero** de 2013.
- **60 alumnos** de Formación Profesional.
- Ponente: **Joaquín Álvarez Verdugo** (Subdirección de Administración y Asuntos Generales del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).

I.E.S. Profesor Isidoro Sánchez

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **12 de febrero** de 2013.
- **25 alumnos** de 1º de Bachillerato.
- Ponente: **Nieves González Sánchez** (Subdirección de Gestión de Tributos del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



I.E.S. Profesor Isidoro Sánchez

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **14 de febrero** de 2013.
- **25 alumnos** de Formación Profesional.
- Ponente: **Antonio Montañés Sánchez** (Subdirección de Gestión de Tributos del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





I.E.S. Nuestra Señora de la Victoria (Martiricos)

Distrito Municipal Palma-Palmilla

- **18 de febrero** de 2013.
- **40 alumnos** de 2ª Bachillerato.
- Ponente: **José Antonio Montero Galache** (Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



I.E.S. Belén

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **7 de marzo** de 2013.
- **30 alumnos** de 1º Bachillerato.
- Ponente: **Ana García Lobato** (Subdirección de Atención al Ciudadano del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



I.E.S. Nuestra Señora de la Victoria (Martiricos)

Distrito Municipal Palma-Palmilla

- **19 de febrero** de 2013.
- **40 alumnos** de 1º de Bachillerato.
- Ponente: **Cristóbal Reina Segovia** (Subdirección de Recaudación del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



Colegio Cerrado de Calderón

Distrito Municipal Málaga-Este

- **14 de marzo** de 2013.
- **100 alumnos** de 3º de E.S.O. (en 2 sesiones)
- Ponente: **Rafael Oliva López** (Subdirección de Presupuestos, Planificación, Control y Coordinación del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



I.E.S. Vicente Espinel

Distrito Municipal Centro

- **3 de abril** de 2013.
- **30 alumnos** de 1º y 2º de Bachillerato.
- Ponente: **Juan Manuel Vida Álvarez** (Subdirección de Administración y Asuntos Generales del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



I.E.S. Nuestra Señora de la Victoria (Maristas)

Distrito Municipal Centro

- **11 de abril** de 2013.
- **60 alumnos** de 2º de Bachillerato.
- Ponente: **Alfonso Urdiain Hermoso de Mendoza** (Subdirección de Presupuestos, Planificación, Control y Coordinación del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).

I.E.S. Romero Esteo

Distrito Municipal Cruz de Humilladero

- **26 de abril** de 2013.
- **50 alumnos** de 1º de Bachillerato.
- Ponentes: **Javier González Arranz y Ángel Salas Lacárcel** (Subdirección de Presupuestos, Planificación, Control y Coordinación del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).

I.E.S. Nuestra Señora de la Victoria (Maristas)

Distrito Municipal Centro

- **9 de abril** de 2013.
- **30 alumnos** de 1º de Bachillerato.
- Ponente: **Nuria Román Álvarez** (Subdirección de Gestión de Tributos del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).



I.E.S. Sierra Bermeja

Distrito Municipal Ciudad Jardín

- **29 de abril** de 2013.
- **50 alumnos** de 4º de E.S.O.
- Ponente: **Juan Francisco Cortés Fernández** (Subdirección de Administración y Asuntos Generales del O. A. de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga).





I.E.S. Mare Nostrum

Distrito Municipal Carretera de Cádiz

- **3 de mayo** de 2013
- **40 alumnos** de Formación Profesional.
- Ponente: **Inmaculada Molina Rando**
(Subdirección de Administración y Asuntos
Generales del O. A. de Gestión Tributaria del
Ayuntamiento de Málaga).



EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Una vez concluida cada una de nuestras intervenciones, se entregó a los responsables de todos los centros educativos (profesores, tutores o jefes de estudio que asistieron junto a los alumnos a las jornadas) una Hoja de Evaluación y Calificación de la actividad en general y de nuestra sesión en particular, de los que pueden extraerse las siguientes conclusiones porcentuales para la presente edición:

IMPRESIONES GENERALES

	Nada	En parte	Bastante	Totalmente
¿Ha satisfecho la acción formativa sus expectativas?	0%	30%	30%	40%
¿Considera útil el objeto de la jornada?	0%	30%	30%	40%
En general, la acción formativa le pareció...	Floja	Regular	Buena	Muy buena
	0%	30%	30%	40%
¿Qué le parece la Web del Portal Cívico Tributario de Gestrisam?	0%	0%	56%	44%

LOS PONENTES

	No	Alguna vez	Casi siempre	Siempre
¿Supo resolver las dudas?	0%	20%	0%	80%
	Nada	En parte	Bastante	Totalmente
¿Realizó una exposición clara y coherente?	0%	10%	30%	60%
¿Consiguió captar la atención de los alumnos?	20%	20%	10%	50%
¿Cree que se ha adaptado a la edad y formación de los alumnos?	0%	40%	10%	50%

CONTENIDOS

El contenido y estructura de la jornada le ha parecido...

Inapropiado	Adecuado	Óptimo
0%	60%	40%

La estructura y duración de la jornada le han parecido...

Breve	Adecuada	Extensa
0%	100%	0%

NOTA MEDIA GENERAL (del 1 al 10)

8,1

La información obtenida de las Hojas de Evaluación que los distintos centros nos remitieron se completa con unos apartados en los que se invitaba a detallar algunos de los siguientes aspectos relacionados con la actividad:

- ✓ Lo más interesante de la acción informativa.
- ✓ Lo que suprimirían.
- ✓ Temas que deberían incluirse o desarrollar en profundidad.
- ✓ Otros comentarios, recomendaciones o sugerencias.

Ante la primera cuestión, se han señalado favorablemente aspectos como la exposición en general y la de los impuestos en particular; conocer de primera mano lo necesario de los impuestos para el mantenimiento de los servicios públicos; la interacción con el alumnado; la concienciación cívica; que los alumnos conozcan dónde y para qué se usan los ingresos tributarios.

Entre los temas que deberían incluirse o desarrollar en mayor medida, se ha indicado la conveniencia de casos prácticos para la toma de decisiones y aspectos relacionados con una mayor concienciación social. De igual modo ha habido



alguna sugerencia en cuanto a no desarrollar con excesivo detalle los conceptos y características de cada impuesto.

Todos los anteriores resultados y conclusiones extraídas se han obtenido utilizando la media de los informes remitidos a este Organismo.

PRÓXIMAS EDICIONES

Habiéndose cumplido satisfactoriamente los objetivos marcados en las ediciones anteriores, es ya un hecho la consagración efectiva de los Encuentros Cívico Tributarios en nuestra actividad.

Continuaremos extendiendo la oferta de participación en el desarrollo de la misma a todo el personal del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga, desde el convencimiento de que se contribuye a aportar un valor añadido a nuestro trabajo y a la relación con la ciudadanía en general y con el sector más joven en particular.

De igual modo, a la vista tanto de los positivos resultados como de la experiencia obtenida, en la próxima edición de estos Encuentros consolidaremos el proyecto centrándonos fundamentalmente en el mismo nivel de enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional.